JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 20:27

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 13687

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Oftalmología – INO- es un centro de salud pública peruano especializado en la atención en salud ocular, dedicado a la investigación y la enseñanza, cuenta con tecnología especializada y recursos humanos capacitados y comprometidos.

Que, el Instituto Nacional de Oftalmología ha implementado programas de prevención y detección temprana de enfermedades oculares en la población, realiza campañas de concientización, ofrece exámenes oftalmológicos gratuitos en escuelas, comunidades y centros de atención primaria de salud, brinda capacitación de profesionales de la salud ocular; logrando realizar inclusive exitosos trasplantes de córnea en las regiones de Ayacucho, Loreto e Ica.

Que, como parte de este compromiso, el Instituto Nacional de Oftalmología – INO - ha demostrado una preocupación constante por la formación de los profesionales que lo integran, lo cual le ha permitido ser considerada una de las instituciones más representativas en el campo de la salud oftalmología de Latinoamérica.

Que, en este orden de ideas, el Instituto Nacional de Oftalmología del Perú, junto al Instituto Mexicano de Oftalmología I.A.P. (IMO) de Querétaro, han organizado la "**Primera Jornada Científica Internacional 2024 Oftalmociencia**", que convocará a especialistas en oftalmología de Estados Unidos, México, Perú y América Latina, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima el 4 y 5 de octubre de 2024.

Que, el director del Instituto Nacional de Oftalmología, doctor Félix Antonio Torres Cotrina, informó que "*esta jornada representa un paso significativo en la consolidación de la investigación oftalmológica en el país, y aspiramos a que se convierta en un referente para futuras colaboraciones científicas interdisciplinarias*".

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo y reconocimiento al Instituto Nacional de Oftalmología como coorganizador de la "Primera Jornada Científica Internacional 2024 Oftalmociencia".

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su ferviente saludo, digno reconocimiento y felicitación al Instituto Nacional de Oftalmología – INO- por la coorganización de la "**Primera Jornada Científica Internacional 2024. Oftalmociencia**", que se realizará en la ciudad de Lima, el 4 y 5 de octubre de 2024.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **doctor Félix Antonio Torres Cotrina**, director general Instituto Nacional de Oftalmología; y por su intermedio a todo el personal médico, enfermeras, asistentes y personal administrativo de esta ejemplar institución.

Lima, octubre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República